



Evaluación Específica de la pertinencia de los Indicadores de los programas presupuestales de los Servicios Públicos Municipales.

Versión Final

Municipio: Comalcalco, Tabasco



Programas presupuestarios:

- E019 Vigilancia de Transito.**
- E048 Recolección traslado y Disposición final de residuos sólidos.**
- E049 Mantenimiento y limpieza a Vialidades y espacios Públicos**
- E051 Servicios a mercados públicos**
- E052 Servicio a Panteones**
- E053 Servicio de Rastro**



Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de la pertinencia de los Indicadores de los programas presupuestales de los Servicios Públicos Municipales.

Fecha de inicio de la evaluación:

18 de mayo de 2015

Fecha de término de la evaluación:

20 de agosto de 2015

Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Dirección de Programación

Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:

Lic. Carlota Romero Rodríguez

Principales colaboradores:

Diana de los Santos de la Cruz

Instancia Evaluadora:

Tecnología Social para el Desarrollo SA de CV

Coordinador de la evaluación:

Víctor Manuel Fajardo Correa

Principales colaboradores:

Lorena Gutiérrez Ugalde

Yolanda Yazmín Bustamante Pérez

Índice

Introducción	4
Nota metodológica de la evaluación	7
Análisis del programa E019 Vigilancia de Tránsito del año fiscal 2014	9
▶ Lógica vertical	10
▶ Lógica horizontal	11
Conclusiones y Recomendaciones	15
Análisis del programa E048 Recolección traslado y Disposición final de residuos sólidos del año fiscal 2014	16
▶ Lógica vertical	17
▶ Lógica horizontal	18
Conclusiones y Recomendaciones	20
Análisis del programa E049 Mantenimiento y limpieza a Vialidades y espacios Públicos del año fiscal 2014	21
▶ Lógica vertical	22
▶ Lógica horizontal	24
Conclusiones y Recomendaciones	26
Análisis del programa E051 Servicios a mercados públicos del año fiscal 2014	27
▶ Lógica vertical	28
▶ Lógica horizontal	30
Conclusiones y Recomendaciones	34
Análisis del programa E052 Servicio a Panteones del año fiscal 2014	35
▶ Lógica vertical	36
▶ Lógica horizontal	37
Conclusiones y Recomendaciones	39
Análisis del programa E053 Servicio de Rastro del año fiscal 2014	40
▶ Lógica vertical	41
▶ Lógica horizontal	42
Conclusiones y Recomendaciones	44

Índice de cuadros

Cuadro 1. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E019 Vigilancia de Tránsito, según la guía para la construcción de la MIR.	10
Cuadro 2. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E048 Recolección traslado y Disposición final de residuos sólidos, según la guía para la construcción de la MIR.	17
Cuadro 3. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E049 Mantenimiento y limpieza a Vialidades y espacios Públicos, según la guía para la construcción de la MIR.	22
Cuadro 4. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E051 Servicios a mercados públicos, según la guía para la construcción de la MIR.	28
Cuadro 5. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E052 Servicio a panteones, según la guía para la construcción de la MIR.	36
Cuadro 6. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E053 Servicio de rastro, según la guía para la construcción de la MIR.	41

Introducción

De acuerdo al artículo 115, apartado III. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se señala que los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto, panteones, rastros, calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; y los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

Así el Municipio de Comalcalco considera el mandato constitucional en donde se establece que los recursos de los 3 órdenes de Gobierno se administren con “eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; para cumplir con los objetivos a los que están predestinados”, como se señala en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento al Artículo 27 de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) que señala: “La estructura programática del PEF debe incorporar indicadores del desempeño con sus correspondientes metas anuales, que permitan la evaluación de programas y proyectos; estos indicadores serán la base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño”. Igualmente, el artículo 85 refiere que los recursos transferidos por la federación que ejerzan las entidades federativas, los municipios, o cualquier ente público de carácter local, serán evaluados conforme a las bases establecidas en el artículo 110 de esta ley, con base en indicadores estratégicos y de gestión por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos observando los requisitos de información correspondientes. El Artículo 110 de la LFPRH, señala: “La evaluación del desempeño se realizará a través de la

verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales” y en su artículo 111 especifica que: “El sistema de evaluación del desempeño [...] permitirá identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto social del ejercicio del gasto público,[...] dicho sistema de evaluación del desempeño a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo será obligatorio para los ejecutores de gasto”.

Por su parte la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) señala la obligatoriedad de cumplir con la ley para todos los niveles de gobierno, lo que da origen a la armonización contable y al consejo que la regula (CONAC). En esta ley se señala la integración de la cuenta pública en las entidades federativas en su artículo 53: La cuenta pública de las entidades federativas contendrá como mínimo: “III. Información programática, con la desagregación siguiente: a) Gasto por categoría programática; b) Programas y proyectos de inversión; c) Indicadores de resultados, y IV. Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.”

Por su parte el CONAC en cumplimiento con la LGCG emite la NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

En el numeral 11, refiere que para garantizar la evaluación orientada a resultados y retroalimentar el SED, los entes públicos podrán aplicar los tipos de evaluación determinados en el numeral Décimo Sexto de los Lineamientos de Evaluación de la APF. Por lo que el Municipio de Comalcalco para dar cumplimiento a dichas leyes determinó llevar a cabo la **“Evaluación Específica de la pertinencia de los Indicadores de los programas presupuestales de los Servicios Públicos Municipales”** para el ejercicio 2014, asignando a la empresa TECSO S.A. de C.V. el contrato para realizar dicha evaluación. Cabe señalar que el producto principal de esta evaluación son las propuestas de mejora para que la dependencia formule su plan de mejora continua.

Para la Evaluación Específica de la pertinencia de los Indicadores de los programas presupuestales de los Servicios Públicos Municipales no existe ninguna metodología oficial. Sin embargo, se puede partir de un modelo de evaluación integral de los programas donde se relacionen diferentes niveles de objetivo analizando su relación causal. De tal modo que se trata de evaluar desde la misma relación lógica expresada entre los diferentes componentes de la MIR, así como la congruencia conceptual y técnica del propio indicador.

Los programas presupuestarios del Municipio de Comalcalco evaluados son:

- ▶ E019 Vigilancia de tránsito.
- ▶ E048 Recolección traslado y disposición final de residuos sólidos.
- ▶ E049 Mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos.
- ▶ E051 Servicios a mercados públicos.
- ▶ E052 Servicio a panteones.
- ▶ E053 Servicio de rastro.

Nota metodológica

Esta evaluación se desarrolló conforme a los Términos de Referencia para la evaluación **específica de la pertinencia de los Indicadores de los programas presupuestales de los Servicios Públicos Municipales**¹.

► Objetivo

Analizar mediante trabajo de gabinete la pertinencia de los indicadores de los programas presupuestales de los servicios públicos Municipales.

► Metodología

Para esta evaluación específica se plantea un análisis de la consistencia del diseño (lógica vertical y horizontal) de la MIR.

Se revisarán los siguientes temas:

Lógica Vertical:

- Determinar si con las actividades programadas y el cumplimiento de los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes.
- Determinar si los con los componentes y el cumplimiento de los supuestos asociados a estos se logrará el propósito.
- Determinar si el propósito contribuye al logro del Fin.
- Determinar si el Fin cumple con los supuestos asociados a este, y si contribuye al logro de los objetivos de Política Pública.

Lógica Horizontal:

- Analizar la **consistencia** de los objetivos planteados en el resumen narrativo.
- Determinar si el nombre del indicador y el método de cálculo **corresponden** con el objetivo que pretende medir.
- **Valorar** si el método de cálculo es consistente.
- Determinar si los indicadores definidos permiten hacer un **buen seguimiento** de los objetivos y **evaluar adecuadamente el logro** de los programas.

¹ Estos Términos de Referencia fueron establecidos por el municipio.

- Determinar si los medios de verificación identificados son los **necesarios y suficientes** para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- **Identificación** de supuestos para cada nivel del resumen narrativo

Para este documento se entenderá como guía a: la Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública junto con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política De Desarrollo Social.



**Programa presupuestario:
E019 Vigilancia de Transito.**



Análisis de la lógica vertical

Permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

La MIR del programa **E019 Vigilancia de tránsito** está compuesta por un fin, un propósito, dos componentes y dos actividades.

El Fin de este programa es: “Mejorar el servicio de seguridad vial mediante la adecuada señalización y capacitación de los usuarios”. Así que, para lograr este objetivo, se planteó lo siguiente:

Cuadro 1. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E019 Vigilancia de tránsito, según la guía para la construcción de la MIR.

Fin	El qué: contribuir a un objetivo superior	Mediante o a través de	El cómo: la solución del problema
	Mejorar el servicio de seguridad vial	mediante	La adecuada señalización y capacitación de los usuarios
Propósito	Sujeto o población o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento: resultado logrado
	En el municipio	se reduce	La incidencia de accidentes de tránsito
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado	
	La población [...] conocimiento sobre educación vial	adquiere	
	El estado de las vías de comunicación	Se mejora	
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento	
	Adecuada	Señalización vial	
	Incremento	De campañas de educación vial	
Fuente: Elaboración propia, a partir de la MIR del programa E019 suministrada por el municipio de Comalcalco.			

Como se observa, el objetivo de “fin” pretende lograr el mejoramiento de la seguridad vial; es importante señalar éste responde a un objetivo de política pública, por lo que su redacción debe redefinirse como una “contribución”. Al mismo tiempo en éste objetivo se plasman dos estrategias que se encuentran dentro de las competencias municipales en el tema, mismas que debieran reflejarse en el objetivo del propósito, lo cual no es visible; por lo que se sugiere se agreguen.

Considerando que los componentes son los medios con los que se pretende lograr el objetivo inmediato, para este caso éstos deben hacer alusión a la señalización adecuada y a la capacitación de usuarios; éste último se ubica en uno de los componentes, pero en el caso de la señalización adecuada se encuentra a nivel de actividad. Por lo que se sugiere reestructurarlo tomando en cuenta la sintaxis utilizada por la SHCP.

En cuanto a las actividades el número es insuficiente, ya que, al haber una sola actividad para cada componente, la relación causal no está claramente definida; es decir, si se tiene una adecuada señalización vial se mejorará el estado de las vías de comunicación, y si se mejora el estado de las vías de comunicación se contará con señalización adecuada; lo anterior tomando en cuenta que los niveles planeados son a partir de un marco lógico dónde la relación causal es la protagonista. Se sugiere que se replantee el número de actividades para cada componente.

Ante estas observaciones se concluye que **la relación causal del programa es parcialmente consistente.**

Análisis de la lógica horizontal

A continuación, se realiza el **análisis de la lógica horizontal de la MIR** con base a lo señalado en la Nota metodológica del presente documento.

Para el objetivo de **Fin, el nombre del indicador no refleja lo que se planea en el resumen narrativo**, ya que hace alusión al nivel de aceptación del reglamento de tránsito y el objetivo a medir es “mejorar el servicio de seguridad vial”; se debe tomar en cuenta que el nombre del indicador es la expresión que lo identifica y expresa lo que se desea medir, por lo que la relación debe ser clara entre el objetivo (resumen narrativo) y el nombre del indicador. Simultáneamente, el nombre del indicador presenta un error

técnico, ya que no refleja la medida de frecuencia planteada en el método de cálculo: se señala que es “Nivel” cuando la fórmula refiere un “Porcentaje”. Se sugiere que se redefina a partir de los cambios que se presenten en el indicador.

Como se mencionó anteriormente, el objetivo del **Fin se debe plantear como una contribución**, ya que este debe responder a un objetivo de política pública; por lo que se sugiere reestructurarlo. En cuanto a **la relación entre el objetivo y el método de cálculo es inconsistente** debido a que el objetivo que se quiere lograr es “Mejorar el servicio de seguridad vial [...]” y se mide a través de la aceptación del reglamento de tránsito; a la par al referir que es “mejorar” la sintaxis del método de cálculo debe contener una relación de cambio en el tiempo por lo que se sugiere reestructurar el indicador.

Por otra parte, el denominador no puede señalarse como número de encuestados, ya que hace referencia a una muestra y el numerador a un universo; en cambio al definir “total” obliga a que sea una muestra válida. Por lo tanto, el indicador tiene mezclada a técnica del levantamiento en su denominador, cuando la técnica debe asociarse al método de cálculo.

En cuanto al **medio de verificación y la frecuencia de medición, son consistentes.**

Para el objetivo de **propósito** el nombre del indicador **no contiene la medida de frecuencia** “índice, tasa, porcentaje, nivel, etc.” **presentada en el método de cálculo.** Por lo que **se sugiere reestructurarlo.**

La relación entre el objetivo y el método de cálculo es parcialmente consistente, debido a que la fórmula contiene un (-1) lo que refleja incremento y no la disminución que se pretende medir.

El nombre del indicador presenta un error técnico, ya que no refleja la medida de frecuencia planteada en el método de cálculo. Se recomienda replantearlo.

En cuanto al medio de verificación, es ambiguo ya que debe ser el documento que contenga la información concentrada necesaria. Se sugiere redefinirlo.

Finalmente, la frecuencia de medición es consistente.

Para el objetivo del **componente 1**, el **indicador presenta un problema conceptual**, debido a que lo que se quiere lograr es que “la población adquiera conocimientos sobre educación vial” y el método de cálculo hace referencia al número de operativos realizados contra programados, lo que no tiene coherencia con el objetivo. Por lo que se sugiere replantear el indicador.

Para el objetivo de la **actividad 2**, que es el “incremento de campañas de educación vial”, al medir “incremento” la sintaxis del método de cálculo debe contener una relación de cambio en el tiempo ((periodo final entre periodo inicial)-1) *100. Se sugiere reestructurar el indicador. Por lo tanto, deberá modificarse el nombre del indicador. Se deberá tomar en cuenta que la campaña no es una unidad homogénea, lo que se tendría que medir es el estímulo de las personas, ya que eso tendría mayor incidencia en el logro del objetivo del programa.

Los medios de verificación deben ser específicos para cada una de las variables, y la frecuencia de medición es inadecuada para el método de cálculo planteado, ya que al ser actividad se recomienda una medición por lapsos de tiempo más cortos (mensual, trimestral).

En el caso del objetivo del **componente 2**, se requiere definir en la ficha técnica qué se entenderá por “mejorar el estado de las vías” para poder establecer con precisión su indicador, el indicador, ya que el utilizado se refiere a la señalización. De ser la mejora en “la señalización” la sintaxis del método de cálculo debe contener una relación de cambio en el tiempo ((periodo final entre periodo inicial)-1) *100. Se **sugiere reestructurar el indicador**, por ende, el nombre del indicador deberá reflejar la medida de frecuencia que se determine para el método de cálculo.

Con respecto a los medios de verificación, deben ser específicos y suficientes para cada variable, es decir las vías de circulación con señalización podrían ser plasmados en un reporte administrativo pero el medio de verificación inmediato podría ser un mapeo; por lo que en este caso se debe ser más específico y mencionar exactamente de donde provienen los datos de las variables. Por otro lado, la frecuencia de medición es adecuada para el método de cálculo sugerido.

El Objetivo de la **actividad 1** para este indicador se requiere determinar en la ficha técnica lo que se entenderá por adecuada, ya que aquí se establece la premisa de que lo adecuado es lo rehabilitado, el método de cálculo es inadecuado ya que sólo refleja el cumplimiento de la dependencia.

Por otra parte, al nombre del indicador no cuenta con la medida de frecuencia “índice, tasa, porcentaje, nivel, etc.” y el método de cálculo sólo refleja el cumplimiento de la dependencia; por lo que se **sugiere se modifique el indicador.**

En tanto a los medios de verificación deben ser específicos y suficientes para cada variable; es decir mencionar con exactitud de donde se obtuvo la información de cada una de las variables para poder entregar un reporte administrativo como medio de verificación. Y finalmente la frecuencia de medición es inadecuada para la actividad 2, ya que se espera que los resultado de las actividades sean inmediatos²; por lo que se sugiere se acorte el tiempo de medición.

Finalmente, los supuestos son imprecisos, es decir, el cumplimiento de los supuestos que se incorporan a la MIR está fuera del ámbito de gestión del programa. En cuanto a su planteamiento, no debe ser elaborados como tareas o acciones que le competan a la dependencia, de ser así deberían incorporarse como Componentes o Actividades. Otro aspecto a considerar es que los supuestos no deben expresarse como la falta o carencia de recursos, pues su diseño y lugar en la planeación y programación consiste en proyectar lo necesario para el cumplimiento de metas y objetivos, por lo que se sugiere replantearlos.

²Los Criterios para la Revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011; establecen que la frecuencia de medición para las actividades mínimo se debe medir una vez al trimestre.

Disponibile en http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/anexo_oficio_criterios.pdf

Conclusiones y Recomendaciones para el programa E019 Vigilancia de tránsito

El programa es **parcialmente consistente debido a que la relación causal entre las actividades y los componentes no es clara**, ya que el número de actividades es insuficiente para los componentes planteados. Cabe señalar que el **programa no está contemplando los recursos humanos** para lograr “Mejorar el servicio de seguridad vial” ni si se cuenta con el material y equipamiento suficiente para lograrlo. Por lo que **se sugiere que estos planteamientos sean considerados en la planeación de ser necesaria su integración.**

En general, los **indicadores requieren reestructura** en cuanto a señalar en el nombre del indicador la medida de frecuencia correspondiente; mientras que en el método de cálculo cuando se tenga que medir, mejora, disminución, incremento deberá referir a una relación de cambio en el tiempo $((\text{periodo final entre periodo inicial})-1) * 100$. Al plantearse esta fórmula la frecuencia de medición deberá ser anual. Los medios de verificación deben ser suficientes y específicos; y los supuestos ambas características deben definirse para cada una de las variables.



Programa presupuestario:

E048 Recolección traslado y Disposición final de residuos sólidos.



Análisis de la lógica vertical

Permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

El programa **E048 Recolección traslado y Disposición final de residuos sólidos**, está compuesto por un fin, un propósito, dos componentes y dos actividades.

El Fin de este programa es: “Municipio saludable sin contaminación de residuos sólidos”.

Así que para lograrlo se planteó lo siguiente:

Cuadro 2. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E048 Recolección traslado y Disposición final de residuos sólidos, según la guía para la construcción de la MIR.

Fin	El qué: contribuir a un objetivo superior	Mediante a través de	El cómo: la solución del problema
	Municipio saludable		sin contaminación de residuos sólidos
Propósito	Sujeto o población o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento: resultado logrado
		Manejo	adecuado de residuos sólidos
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado	
	Buena [...] de rutas de recolección	planificación	
	infraestructura y equipamiento	Eficiente	
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento	
	Capacitación	a personal	
	Gestión	de recursos	
Fuente: Elaboración propia, a partir de la MIR del programa E048 suministrada por el municipio de Comalcalco.			

Como se observa en el cuadro anterior, **la relación causal del programa es parcialmente consistente** debido a que el fin no está redactado como logro³ y carece de los medios que utilizará para lograrlo, por lo que se **sugiere que se replantee la redacción** tomando en cuenta que debe iniciar como “contribuir a”.

En la MIR, el fin y el propósito comparten la misma definición “Cuidar la imagen del municipio mejorando el servicio de recolección” salvo que el propósito termina “de residuos sólidos”. Por lo que se **sugiere replantear el objetivo del propósito**, tomando en cuenta que requiere contenga el sujeto, población o área de enfoque.

A su vez, en el **componente uno** “buena planificación de rutas de recolección”, la relación causal es indirecta pues la planificación de rutas es un paso previo a la recolección y sólo es una fase para que se logren manejar adecuadamente los recursos.

El número de **actividades son insuficientes**, ya que el planteamiento resulta ambiguo, es decir, si se gestionan recursos se eficientará la infraestructura y el equipamiento o se eficienta la infraestructura y el equipamiento debido a la gestión de los recursos. Por lo que se **sugiere replantear el número de actividades**.

Análisis de la lógica horizontal

A continuación, se realiza el **análisis de la lógica horizontal de la MIR** con base a lo señalado en la Nota metodológica del presente documento.

Para el objetivo de **Fin**, el indicador no es claro en cuanto a qué “cobertura hace referencia”, se sabe que es un índice y que la frecuencia de medición es anual. Por lo que se sugiere que se reestructure tomando en cuenta la observación realizada en la lógica vertical.

³ Es importante tomar en cuenta esto, ya como lo menciona el documento Criterios para la Revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 el Fin debe expresar la Contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro de un objetivo en este caso de PMD.

Finalmente, el supuesto es inadecuado pues se debe tener presente que el cumplimiento de los supuestos que se incorporan a la MIR está fuera del ámbito de gestión del programa.

Es importante tener en cuenta que los supuestos no deben ser planteados como tareas o acciones que le competan a la dependencia. Ocurre en este caso ya que se plantea que los ciudadanos aplican los Reglamentos de Protección ambiental y los difunden” cuando es competencia de los servidores públicos aplicar dichos reglamentos de acuerdo al numeral XXXII del reglamento de protección ambiental del municipio de Comalcalco.

El objetivo del **propósito** presenta la misma inconsistencia que el indicador del objetivo del “Fin”, por lo que se deberá tomar en cuenta las observaciones realizadas en la lógica vertical.

Para el **componente 1** el objetivo “Buena planificación de rutas de recolección” se mide a partir de la variación de rutas en un periodo de tiempo; se sugiere tomar en cuenta que la planeación es un paso previo a la cobertura real de las rutas, por lo que, se recomienda reestructurar el planteamiento del objetivo; tomando en cuenta que, al presentarse un cambio en el objetivo, los elementos del indicador deben corresponder con éste. Los medios de verificación deberán ser específicos para cada una de las variables, ya que los registros administrativos son ambiguos.

Para el **componente 2**, “eficiente infraestructura y equipamiento” el indicador no es claro porque lo miden a través de las rutas satisfechas y las atendidas. Se sugiere redefinirlo y establecer en la ficha técnica que se entenderá por eficiente infraestructura y equipamiento, tomando en cuenta que la eficiencia busca medir qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados. Por lo tanto, todos los elementos del indicador deberán ser rediseñados, dado que la eficiencia es la relación entre los resultados y costos.

El indicador de la **actividad 1** tiene las variables invertidas (Total de personal/Personal capacitado) ya que el universo que se medirá corresponde al denominador; es decir (Personal capacitado Total de personal). Por otra parte, el nombre del indicador es adecuado. Se debe especificar qué de los registros administrativos competen a la medición de la capacitación, ya sean bitácoras, listas de asistencia, control de

constancias, etc. La frecuencia de medición es inadecuada para el nivel, por lo que se sugiere reducir el tiempo de medición.

Para la **actividad 2**, "gestión de recursos" el indicador no es claro, ya que se divide el presupuesto inicial entre el asignado y no existe definición en la administración pública del último término. Por lo que se sugiere que se rediseñe el indicador para esta actividad. Al reestructurarse, las demás categorías contenidas en la MIR deberán modificarse.

Conclusiones y Recomendaciones para el programa E048 Recolección traslado y Disposición final de residuos sólidos

El programa **es inconsistente** ya que presenta dificultades desde el planteamiento del problema. En general los **indicadores** requieren reestructuración. Los **medios de verificación** deben ser más específicos, tomando en cuenta que deben responder a cada variable, el término de registros administrativos es ambiguo y se presenta para cada indicador. Se requiere señalar en el **nombre del indicador** la medida de frecuencia correspondiente "índice, tasa, porcentaje, nivel, etc." y la **frecuencia de medición** se recomienda sea congruente con el nivel, ya que todas están planteadas de manera anual. Para evitar frecuencias de medición inadecuadas, se puede determinar anual (para fin y propósito) semestral o trimestral (para componentes) y trimestral o mensual para actividades.

Finalmente, los **supuestos son imprecisos**, es decir, se debe tener presente que el cumplimiento de los supuestos que se incorporan a la MIR está fuera del ámbito de gestión del programa; no deben ser planteados como tareas o acciones que le competan a la dependencia, de ser así deberían incorporarse como Componentes o Actividades.



**Programa presupuestario:
E049 Mantenimiento y
limpieza a Vialidades y
espacios Públicos.**



Análisis de la lógica vertical

Permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

El programa **E049 Mantenimiento y limpieza a Vialidades y espacios Públicos**, está compuesto por un fin, un propósito, dos componentes y 2 actividades.

El Fin de este programa es: “Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio, mediante la implementación de un adecuado Programa de mantenimiento de calles, avenidas y espacios públicos”. Así que para lograrlo se plantearon lo siguiente:

Cuadro 3. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E049 Mantenimiento y limpieza a Vialidades y espacios Públicos, según la guía para la construcción de la MIR.

	El qué: contribuir a un objetivo superior	Mediante a través de	El cómo: la solución del problema
Fin	Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio	mediante	La implementación de un adecuado Programa de mantenimiento de calles, avenidas y espacios públicos
Propósito	Sujeto o población o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento: resultado logrado
	Los habitantes del municipio	cuentan	Con vialidades y espacios públicos limpios y en óptimas condiciones para su uso.
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado	
	Mantenimiento de espacios públicos ...	realizados	
	Mantenimiento [...] a Vialidades	realizado	

Actividades	Sustantivo derivado de un verbo		Complemento	
	1	Bacheo	Calles y avenidas	
Limpieza		Calles y avenidas		
Pintura		Guarniciones		
Reparación		Banquetas		
2	Pintura	Muros y estructuras metálicas		
	Limpieza	Jardines, canchas y explanadas		

Fuente: Elaboración propia, a partir de la MIR del programa E049 suministrada por el municipio de Comalcalco.

Como se observa en el cuadro anterior, **la relación causal del programa es parcialmente consistente**. En primera instancia a nivel actividad se mezclan las actividades, por lo que se recomienda separar cada una de ellas y colocarlas con su respectivo componente. Para el caso de los dos componentes es necesario señalar que expresan lo mismo, pues se realizó mantenimiento a espacios públicos y vialidades. **La conjugación del verbo en este nivel es adecuada, conforme lo sugiere la SHCP.**

Para el nivel **propósito se observa una adecuada definición del objetivo**. Por otro lado, en el nivel Fin se lee “mejorar la calidad de vida” que es un planteamiento genérico. Para darle claridad **se debe definir de manera concreta**. Plantear que la calidad de vida se logrará mediante la “implementación de un adecuado programa de mantenimiento”; cabe destacar que es **inadecuado incluir un programa dentro de otro**, por lo que se recomienda replantear el objetivo del Fin del programa. Por último, es importante mencionar que para la redacción del fin se debe tomar en cuenta que debe iniciar como “contribuir a”.

Análisis de la lógica horizontal

A continuación, se realiza el **análisis de la lógica horizontal de la MIR** con base a lo señalado en la Nota metodológica del presente documento.

Para el objetivo de **Fin** el indicador no mide el objetivo del Fin, por lo que se recomienda reestructurarlo tomando en cuenta las observaciones hechas en la lógica vertical. En el método de cálculo, una de las variables habla del universo y otro de muestra; dado que al señalar que es “total” obliga a que sea una muestra válida.

Por otro lado, el supuesto es adecuado ya que mejorar la cultura ciudadana está fuera del ámbito de gestión del programa, sin embargo, se debe tener cuidado para no plasmarlo como actividad.

Para el objetivo de **Propósito** se observa una **adecuada relación con el método de cálculo**, el nombre del indicador y el resumen narrativo. El medio de verificación “encuesta de satisfacción” se considera insuficiente para corroborar los datos de las variables.

Por otro lado, el supuesto es parte de las obligaciones que el Reglamento de Imagen Urbana del municipio de Comalcalco señala para todos los ciudadanos, por lo que se recomienda replantearlo.

Para el **componente 1 y 2**, se deben tomar en cuenta las observaciones realizadas en la lógica vertical pues ambos componentes hacen referencia al mismo servicio para el logro del propósito. De esta manera se puede observar que ambos indicadores hacen referencia a la proporción de espacios públicos y vialidades atendidas con mantenimiento, lo cual corresponde con el resumen narrativo. Por lo que se debe definir en la ficha técnica que es un espacio público atendido. El nombre del indicador no menciona que se refiere a un porcentaje.

Derivado de lo anterior se **recomienda ajustar los componentes con su respectivo indicador** y frecuencia de medición para este nivel.

Por otro lado, el supuesto planteado para ambos componentes se considera pertinente pues el clima es un factor determinante y fuera de la gestión del programa para que se pueda realizar el mantenimiento.

En la **actividad 1 y actividad 2** observamos que en el resumen narrativo están numeradas las acciones llevadas a cabo, pero deben ir separadas ya que son las acciones y recursos asignados para poder producir cada uno de los componentes. Con respecto al indicador observamos que no es claro, ya que se divide el presupuesto inicial entre el asignado, por lo que no se distingue la diferencia entre ambos.

En ambos casos la frecuencia de medición es adecuada. En cuanto a los supuestos se debe tomar en cuenta que son los factores externos que están fuera del control del programa y no deben ser planteados como tareas o acciones. Para ambas actividades el supuesto es que los recursos fueron aprobados en tiempo forma; cabe destacar que los supuestos no deben expresarse como la falta o carencia de recursos, pues la planeación y programación consta de proyectar lo necesario para el cumplimiento de metas y objetivos. Por lo que **se recomienda analizar los supuestos y plantearlos de manera adecuada.**

Conclusiones y Recomendaciones para el programa E049 Mantenimiento y limpieza a Vialidades y espacios Públicos

El programa es inconsistente ya que, en cuanto a la **lógica vertical**, presenta ciertos detalles en el planteamiento por ejemplo hablar sobre la calidad de vida en el Fin ya que este es un término muy amplio, a nivel actividad y componentes no tienen una relación causal clara. Lo anterior se ve reflejado en la **lógica horizontal**; presentando inconsistencia entre el objetivo planteado, métodos de cálculo, frecuencia de medición, medios de verificación y supuestos.

Derivado de lo anterior se recomienda revisar las **relaciones de causalidad** entre las actividades y componentes de tal manera que con ellos se pueda alcanzar el propósito para contribuir de manera significativa en el Fin.

En cuanto a la **consistencia de los indicadores** se recomienda que para el nivel **Fin** se estructure el indicador de tal manera que este mida el objetivo planteado.

Para el nivel **propósito** es necesario corroborar el medio de verificación para que este sea suficiente para la obtención de información de cada una de las variables, con la finalidad de obtener el cálculo del indicador.

Para los **componentes** es necesario que el nombre del indicador refleje la expresión matemática en la que se encuentra el método de cálculo; por ejemplo, si se habla de porcentaje el método de cálculo deberá multiplicarse por 100. Por otro lado, se recomienda evitar **frecuencias de medición** inadecuadas, se puede determinar anual (para fin y propósito) semestral o trimestral (para componentes) y trimestral o mensual para actividades.

Con respecto a las **actividades** se recomienda estructurar los indicadores de tal manera que estos midan los procesos con los cuales se lleva a cabo la producción de los servicios que se ofrecen en los componentes.

Finalmente, los **supuestos** son imprecisos, no deben ser planteados como tareas o acciones que le competan a la dependencia, de ser así deberían incorporarse como Componentes o Actividades.



**Programa presupuestario:
E051 Servicios a mercados
públicos.**



Análisis de la lógica vertical

Este análisis permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

El programa **E051 Servicios a mercados públicos**, está compuesto por un fin, un propósito, tres componentes y seis actividades.

El Fin de este programa es: “Mejorar el servicio en los mercados públicos mediante el mantenimiento de sus instalaciones”.

Así que para lograrlo se planteó lo siguiente:

Cuadro 4. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E051 Servicios a mercados públicos, según la guía para la construcción de la MIR.

Fin	El qué: contribuir a un objetivo superior	Mediante a través de	El cómo: la solución del problema
	Mejorar el servicio en los mercados públicos	mediante	el mantenimiento de sus instalaciones
Propósito	Sujeto o población o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento: resultado logrado
	El mercado público	mejora	la calidad en su servicio
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado	
	Espacios para estacionamiento		
	La higiene del mercado público	mejora	
	Mantenimiento al mercado público	realizado	
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento	
	Colocación y limpieza	de contenedores de basura	
	Dar	el mantenimiento a los baños públicos del mercado.	

Actividades	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento	
	Dar	el mantenimiento a los baños públicos del mercado	
	Realizar	el mantenimiento del estacionamiento del mercado	
	Realizar	la limpieza general del mercado público	
	Realizar	las campañas para mejorar la cultura de higiene	
Fuente: Elaboración propia, a partir de la MIR del programa E051 suministrada por el municipio de Comalcalco.			

Como se observa, **la relación causal del programa es parcialmente consistente** debido a que lo plasmado entre el Fin y el Propósito es mejorar el servicio. El componente uno no es un bien o servicio vinculado al propósito y dos de las actividades están repetidas.

El **fin** está bien definido, aunque al contribuir al cumplimiento de un objetivo de política pública se recomienda iniciar como “contribuir a”, por lo que se sugiere modificarlo.

Por su parte el **propósito** pareciera ser de un nivel superior, ya que integra la calidad, por lo que **se sugiere se redefina a partir de lo que se determine en el fin.**

En el caso del **componente 1** “Espacios de estacionamiento” carece de la acción, por lo que no refleja ningún bien o servicio que abone al cumplimiento del propósito. Es importante **replantearse el componente** y determinar si es un problema recurrente de los 5 mercados con los que cuenta el municipio.

Para el **componente 2** “La higiene del mercado mejora” el planteamiento de la acción (verbo) no se encuentra en participio pasado. **Se sugiere que se modifique.**

El **componente 3** “Mantenimiento al mercado público realizado” **está bien planteado**, sólo se **sugiere que se le agregue el término “permanente”**.

En cuanto a las **actividades** la **1, 5 y 6** “Colocación y limpieza de los contenedores”, “Realizar la limpieza general del mercado público”, “Realizar las campañas para mejorar la cultura de higiene”, no **tienen observación alguna**. En el caso de las actividades **2 y 3** “Dar mantenimiento a los baños públicos del mercado” **se encuentran repetidas**. La diferencia se observa en el indicador ya que una hace referencia al drenaje y otra a los baños”. En tanto la actividad **4** “Realizar el mantenimiento del estacionamiento del mercado” **se mantendría si es que se resuelve el planteamiento del componente**.

Se sugiere que se planteen mínimo 2 actividades por componente, pues al mantenerse el componente 1 se deberá plantear otra actividad.

Análisis de la lógica horizontal

A continuación, se realiza el **análisis de la lógica horizontal de la MIR** con base a lo señalado en la Nota metodológica del presente documento.

Cabe señalar que, al haber **inconsistencia en el análisis de la lógica vertical, los resultados de los indicadores se verán afectados**. En tanto eso ocurre, se realiza el análisis de la horizontal independientemente de los resultados obtenidos en un análisis anterior.

Para el objetivo de **Fin**, el **nombre del indicador es inconsistente con el resumen narrativo**, ya que el objetivo planteado es mejorar el servicio de los mercados mediante el mantenimiento de sus instalaciones y se mide con el índice de confianza, cuando éste debería de ser de satisfacción. Por otro lado, el numerador es consistente con el resumen narrativo, pero el indicador no debe hacer referencia al total de población entrevistada, ya que se limita a la muestra; dado que al señalar “total” obliga a que sea una muestra válida.

Con respecto al **nombre del indicador**, presenta un error técnico ya que **no refleja la medida de frecuencia planteada en el método de cálculo** (porcentaje). Los **medios de verificación** y la **frecuencia de medición son**

adecuados. Cabe señalar que el indicador es adecuado para la sugerencia realizada en el análisis de la lógica vertical.

Para el objetivo del **propósito**, el **nombre del indicador es inconsistente con el resumen narrativo**, ya que el objetivo que se quiere medir es la mejora en la calidad del servicio del mercado y se mide con la tendencia de la población que utiliza el mercado planteado bajo el supuesto implícito de que la mejora de la calidad del servicio se refleja en la variación del número de personas que utilizaron el mercado en dos periodos diferentes. Cabe señalar que el nombre del indicador es la expresión que identifica al indicador y manifiesta lo que se quiere medir (Tasa, Porcentaje, Índice, Nivel, etc.) Por otra parte, el método tiene una omisión en la sintaxis ((periodo final/periodo inicial)-1) *100.

Los **medios de verificación no son suficientes para las variables planteadas**; por lo que se sugiere modificarlos. La frecuencia de medición es adecuada.

Para el **componente 1**, “espacios para estacionamiento” el **nombre del indicador no identifica la expresión de lo que se quiere** medir (Tasa, Porcentaje, Índice, Nivel, etc.). En cuanto a las variables que componen el indicador, hacen referencia a cajones funcionando, característica que le falta al resumen narrativo. De mantenerse el objetivo relacionado con el estacionamiento el indicador es adecuado, sólo se debería de definir qué características debe cubrir un cajón para que se le considere en funcionamiento.

Los **medios de verificación no son suficientes** para las variables planteadas, la frecuencia de medición es inadecuada para el nivel analizado por lo que **se sugiere modificarlos**.

Para el **componente 2**, “la higiene del mercado público mejora” el **nombre del indicador no identifica la expresión de lo que se quiere medir** (Tasa, Porcentaje, Índice, Nivel, etc.) Al ser un objetivo que pretende la “mejora” debe reflejar una comparación en el tiempo, en cambio el método de cálculo sólo muestra el cumplimiento al estar compuesto de programado entre realizado, por lo que se sugiere reestructurar el indicador.

Los **medios de verificación no son suficientes** para las variables planteadas, la **frecuencia de medición es inadecuada** para el nivel analizado por lo que se sugiere modificarlos.

Para el **componente 3**, “mantenimiento al mercado público realizado” el **nombre del indicador está bien definido**, sólo se sugiere que se omita el término realizado y que refiera a la medida de frecuencia que se establece en el método de cálculo (porcentaje). Los **medios de verificación no son suficientes** para las variables planteadas, la **frecuencia de medición es inadecuada** para el nivel analizado por lo que se sugiere modificarlos.

Para la **actividad 1**, “Colocación y limpieza de contenedores de basura”, el **nombre del indicador no corresponde con la medida de frecuencia** que se establece en el método de cálculo (porcentaje). Para el indicador se requiere que se defina qué se entenderá por “funcionando” ya que el objetivo hace referencia a la “colocación” y a la “limpieza”. Si la definición del indicador contempla estas dos características, el indicador estaría bien planteado; de lo contrario, sólo se estaría midiendo la limpieza, por lo que **se sugiere que se desarrolle un indicador compuesto** donde se midan las dos características.

Los **medios de verificación no son suficientes** para las variables planteadas. La **frecuencia de medición es inadecuada** para el nivel analizado por lo que se sugiere modificarlos.

Para las **actividades 2 y 3**, “Dar mantenimiento a los baños públicos del mercado”, se presenta el mismo objetivo e indicador para ambas actividades, la diferencia sólo radica en el nombre del indicador “drenaje” “baños”, por lo que **se requiere se reestructure el indicador desde la actividad**, tomando en cuenta que esta observación ya se realizó en el análisis de la lógica vertical del presente documento.

Este indicador sólo mide el cumplimiento de mantenimientos realizados a los baños. Los **medios de verificación no son suficientes** para las variables planteadas, la **frecuencia de medición es inadecuada** para el nivel analizado por lo que se sugiere modificarlos.

Para las **actividades 4, 5 y 6**, “Realizar el mantenimiento del estacionamiento del mercado”, “Realizar la limpieza general del mercado” y “Realizar

campañas para mejorar la cultura de higiene". **Los nombres de los indicadores carecen de la medida de frecuencia expresadas en el método de cálculo** (Tasa, Porcentaje, Índice, Nivel, etc.). El método de cálculo para los 3 indicadores sólo refleja el cumplimiento (programado realizado). **Los medios de verificación no son suficientes** para las variables planteadas ya que un reporte administrativo puede ser algo muy general por lo que se recomienda ser más específicos en este aspecto. La **frecuencia de medición es inadecuada** para el nivel analizado por lo que **se sugiere modificarlos**.

En general todos los niveles presentan **supuestos** imprecisos, es decir, se debe tener presente que el cumplimiento de los supuestos que se incorporan a la MIR está fuera del ámbito de gestión del programa; no debe ser planteados como tareas o acciones que le competan a la dependencia, de ser así deberían incorporarse como Componentes o Actividades. También los supuestos no deben expresarse como la falta o carencia de recursos, pues la planeación y programación consta de proyectar lo necesario para el cumplimiento de metas y objetivos.

Conclusiones y Recomendaciones para el programa E051 Servicios a mercados públicos

El **programa es parcialmente consistente** ya que presenta desfases en el planteamiento de la relación causal. Por lo que se requiere modificar los primeros tres niveles (Fin, propósito y componente 1) además de rediseñar algunas de las actividades que se encuentran repetidas. Por ende, al **modificarse los objetivos, los indicadores deberán reestructurarse**, en tanto que los medios de verificación deben ser más específicos tomando en cuenta que deben responder a cada variable. El término de reportes administrativos es ambiguo y se presenta para la mayoría de los indicadores. Se requiere señalar en el nombre del indicador la medida de frecuencia correspondiente “índice, tasa, porcentaje, nivel, etc.”

La frecuencia de medición se recomienda que sea congruente con el nivel, ya que todas están planteadas de manera anual. Para evitar frecuencias de medición inadecuadas, se puede determinar anual (para fin y propósito) semestral o trimestral (para componentes) y trimestral o mensual para actividades.

Finalmente, los supuestos son imprecisos, es decir, se debe tomar en cuenta que el cumplimiento de los supuestos que se incorporan a la MIR está fuera del ámbito de gestión del programa; no debe ser planteados como tareas o acciones que le competan a la dependencia, de ser así deberían incorporarse como Componentes o Actividades.



**Programa presupuestario:
E052 Servicio a panteones.**



Análisis de la lógica vertical

Este análisis permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

El programa **E052 Servicio a panteones**, está compuesto por un fin, un propósito, un componente y 2 actividades.

El Fin de este programa es: “Ofrecer un eficiente servicio de panteones mediante una adecuada infraestructura”.

Así que, para lograrlo, se planteó los siguiente:

Cuadro 5. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E052 Servicio a panteones, según la guía para la construcción de la MIR.

Fin	El qué: contribuir a un objetivo superior	Mediante a través de	El cómo: la solución del problema
	Ofrecer un eficiente servicio de panteones	mediante	Adecuada infraestructura
Propósito	Sujeto o población o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento: resultado logrado
	La población	recibe	Un eficiente servicio de panteones
Componente	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado	
	Servicio de panteones ...	realizados	
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento	
	Identificar	Las localidades que no cuentan con servicio de panteones	
	Mantenimiento y rehabilitación	De panteones	
Fuente: Elaboración propia, a partir de la MIR del programa E052 suministrada por el municipio de Comalcalco.			

Como podemos observar en el cuadro anterior, **la relación causal se presenta de manera tautológica desde el componente, el propósito y hasta el Fin**; es decir que *se realice el servicio de panteones* corresponde a que la población *reciba un eficiente servicio de panteones para que se ofrezca un*

eficiente servicio de panteones mediante adecuada infraestructura; son objetivos que dicen lo mismo.

De esta manera **se recomienda** que el **Fin**, para su replanteamiento, contemple vincularse al eje VI.5.2 Servicios Públicos, VI.5.2.6; Panteones al objetivo “Mejorar las instalaciones de los panteones, ampliando su capacidad si es necesario, mejorando su administración y calidad de atención.” señalado en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD). También es importante mencionar que para la redacción del fin se debe tomar en cuenta que debe iniciar como “contribuir a”.

Por su parte el **Propósito** expresa lo mismo que el nivel anterior por lo que se recomienda reestructurarlo.

Para el **componente** “Servicios de panteones realizados” no se especifican los servicios que abonen al cumplimiento del propósito. Por lo que se **recomienda que éste se desprenda de una de las líneas de acción del objetivo del PMD** mencionado en el Fin.

En cuanto a la **actividad 1 no existe observación**, cabe destacar que podría corresponder a un componente que contemple el establecimiento de nuevos panteones. Por otro, la **actividad 2** hace mención al mantenimiento y rehabilitación, pero ésta debería reflejar las acciones necesarias para generar el producto ofrecido en el componente; es decir especificar como es que se realiza el mantenimiento.

Análisis de la lógica horizontal

A continuación, se realiza el **análisis de la lógica horizontal de la MIR** con base a lo señalado en la Nota metodológica del presente documento.

Para el objetivo de **Fin** se observa que el **nombre del indicador no presenta una clara relación con el resumen narrativo**, además no expresa la medición de porcentaje plasmada en el método de cálculo. Por su parte la **frecuencia de medición y el medio de verificación se consideran adecuados**.

El **supuesto no debe expresarse como la falta o carencia de recursos**, pues la planeación y programación consta de proyectar lo necesario para el cumplimiento de metas y objetivos. Por lo que **se recomienda analizar los supuestos y plantearlos de manera adecuada**.

Para el objetivo de **Propósito** se observa una **relación parcial entre el nombre del indicador y el objetivo planteado** ya que no se define lo que se entiende por “eficiente servicio” y el indicador sólo expresa la proporción de personas encuestadas que indicaron cómo es el servicio otorgándole parámetros de bueno, regular y malo; de esta manera tenemos que **el método de cálculo no está planteado adecuadamente** ya que no se expresan las variables que lo componen. Por su parte la **frecuencia de medición y el medio de verificación se consideran adecuados.**

Por otro lado, el supuesto planteado es parte de la gestión del programa, por lo que se recomienda replantearlo.

Para el **componente 1**, se observa una **relación consistente entre el objetivo planteado y el nombre del indicador**, pero **no se refleja la relación causa-efecto del método de cálculo con los aspectos anteriores.** Por su parte la frecuencia de medición y el medio de verificación se consideran adecuados.

La observación para el supuesto es la misma que se realizó para el nivel Fin.

Para este componente se retomaría el indicador utilizado para la actividad 2.

En la **actividad 1** se observa una **relación consistente entre el resumen narrativo y el método de cálculo**, cabe destacar que el nombre del indicador “Identificar las localidades que no cuentan con servicios de panteones” **está redactado de la misma forma que el objetivo por lo que se recomienda replantearlo.** Se considera que el **medio de verificación no es suficiente** para obtener los datos de las variables; por lo que en este caso **se recomienda ser más específicos** y mencionar la fuente exacta del origen de la información. Por su parte la **frecuencia de medición es adecuada.** Para el supuesto se hace la misma observación que en el nivel anterior.

Para la **actividad 2** observamos que el **resumen narrativo corresponde parcialmente con el nombre del indicador y el método de cálculo** ya que no se contempla la rehabilitación que se plantea en el objetivo y no se expresa el porcentaje de la fórmula en el nombre del indicador. La frecuencia de medición es adecuada. Por su parte el **medio de verificación se considera insuficiente** para obtener la información de las variables; por lo

que en este caso se recomienda ser más específicos y mencionar la fuente exacta del origen de la información. Para el supuesto se hace la misma observación que en el nivel anterior. **Tomando en cuenta las observaciones hechas en la lógica vertical se debe plantear de nuevo esta actividad para que se pueda reestructurar el indicador.**

Conclusiones y Recomendaciones para el programa E052 Servicio a panteones

El **programa es inconsistente** no presenta una relación clara de causa y efecto con respecto a los otros niveles de objetivos; es decir el planteamiento del objetivo del nivel Fin no repercute en los otros niveles.

Derivado de lo anterior, **se recomienda verificar las relaciones de causalidad entre los niveles de programa desde las actividades hasta el Fin;** de tal manera que se plantee el objetivo que se pretende alcanzar. Lo anterior puede derivarse vinculando el objetivo del Fin al eje VI.5.2 Servicios Públicos, VI.5.2.6 Panteones, al objetivo “Mejorar las instalaciones de los panteones, ampliando su capacidad si es necesario, mejorando su administración y calidad de atención.”; señalado en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

En cuanto a la consistencia de los indicadores **se recomienda seguir las indicaciones de la lógica vertical para que de esta manera se puedan reestructurar los indicadores** conforme a los objetivos que se establezcan.

Finalmente; algunos de los supuestos son imprecisos, es decir, se debe tener presente que el cumplimiento de los supuestos que se incorporan a la MIR está fuera del ámbito de gestión del programa; no debe ser planteados como tareas o acciones que le competan a la dependencia, de ser así deberían incorporarse como Componentes o Actividades.



Programa presupuestario: E053 Servicio de Rastro.



Análisis de la lógica vertical

Este análisis permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

El programa **E053 Servicio de rastro**, está compuesto por un Fin, un propósito, un componente y una actividad.

El Fin de este programa es: "Mejorar los productos y servicios de rastro municipal, para mejorar la calidad de vida de la población"

Así que para lograrlo se planteó lo siguiente:

Cuadro 6. Análisis de la sintaxis de los objetivos planteados en la MIR del programa presupuestario E053 Servicio de rastro, según la guía para la construcción de la MIR.

Fin	El qué: contribuir a un objetivo superior	Mediante a través de	El cómo: la solución del problema
	Mejorar los productos y servicios del rastro municipal para mejorar la calidad de vida de la población		
Propósito	Sujeto o población o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento: resultado logrado
	Los productores	Mejorar	Contribuir a... los productos cárnicos e incrementar las ganancias de...
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado	
	Servicio de Maquila en el rastro municipal		
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento	
	capacitación	A productores ganaderos para la obtención de ganado genéticamente mejorado	
Fuente: Elaboración propia, a partir de la MIR del programa E053 suministrada por el municipio de Comalcalco.			

Como podemos observar en el cuadro anterior **la relación de causalidad de este programa es parcialmente consistente**. Ya que para el caso del **Fin** cuando se habla del concepto "calidad de vida" es un término genérico por lo que se debe definir de manera concreta, además no refleja un

“mediante” en su redacción y carece del “Contribuir a”, por lo que se recomienda reestructurar el objetivo de este nivel vinculándolo al eje VI.5.2.5 “Rastro municipal” del PMD, cuyo objetivo es “inspeccionar el servicio de sacrificio de ganado bovino y porcino para que el estado sanitario del producto se encuentre en óptimas condiciones en beneficio de los consumidores”.

Para el **Propósito** observamos que **no se expresa de manera clara el cambio esperado en la población objetivo** planteada en el Fin (la población del municipio) como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa; ya que el Propósito está dirigido al mejoramiento (incremento) de ganancias de los productores, por lo que **se recomienda verificar el planteamiento del objetivo en este nivel.**

Para el **Componente** observamos que **la relación de causalidad tiene que ver con el objetivo** (ganancias de los productores) que se expresa en el propósito pues lo que se considera es el servicio de maquila en los rastros municipales, cabe señalar que la conjugación del verbo en este nivel no corresponde a lo que sugiere la SHCP.

A nivel **Actividad** sólo se menciona la capacitación a los productores para la crianza y no para el sacrificio; por lo que la relación causal con el componente expresa el costo del sacrificio para el productor respecto al valor de la venta; por lo que **se recomienda que este nivel exprese las acciones necesarias para generar el producto ofrecido** en el componente.

Análisis de la lógica horizontal

A continuación, se realiza el **análisis de la lógica horizontal de la MIR** con base a lo señalado en la Nota metodológica del presente documento.

Para el objetivo de **Fin** se observa que **la relación del resumen narrativo con el método de cálculo es parcialmente consistente** pues contempla aspectos como carne de calidad, mejoramiento de la producción, control sanitario y costo beneficio de la producción que pueden estar relacionados con el mejoramiento de los productos y servicios; cabe destacar que las variables pueden ser calificativas o cuantitativas lo cual no es claro en el método de cálculo. **Es recomendable que se conceptualice el objetivo del nivel en la ficha técnica definiendo** lo que se entenderá por calidad de vida. Por otro

lado, el **medio de verificación se considera suficiente** para la obtención de los datos de las variables que permita realizar la medición del objetivo. La **frecuencia de medición se considera adecuada**.

Por último, el supuesto expresa productos cárnicos de calidad y a precios accesibles a la población, lo cual está contemplado en el objetivo del programa; por lo que **se recomienda cerciorarse del ámbito de gestión que tiene el programa**, y replantear dicho supuesto; el cual no debe expresarse como la falta o carencia de recursos, pues la planeación y programación consta de proyectar lo necesario para el cumplimiento de metas y objetivos.

Para el objetivo de **Propósito** se observa que **la relación del resumen narrativo es parcialmente consistente con el nombre del indicador y el método de cálculo**, ya que estos no reflejan medir el objetivo planteado en el nivel. El nombre del indicador es "Carne de calidad" el cual no expresa la medición de porcentaje plasmada en el método de cálculo; las variables de dicho método sólo contemplan las reses sanas sacrificadas entre el total de reses recibidas para sacrificio multiplicado por 100; por lo que en la ficha técnica se debería definir lo que se entiende por carne de calidad. El **medio de verificación y frecuencia de medición se consideran adecuados**. Por su parte el supuesto "los productores asisten a las capacitaciones en el mejoramiento de la calidad de los servicios cárnicos", parece estar dentro del ámbito de la gestión del programa; por lo cual se deberá corroborar y de ser así modificar dicho supuesto.

Para el nivel de **Componente** tenemos que **el nombre del indicador y el método de cálculo no se relacionan de manera clara**, se infiere que lo anterior se debe a que no existe un adecuado planteamiento del objetivo, por lo que se deben tomar en cuenta las observaciones hechas para este nivel en la lógica vertical. El **medio de verificación, frecuencia de medición y supuesto se consideran adecuados** en este nivel.

Para el nivel de **Actividad** observamos que **la relación entre el resumen narrativo, método de cálculo y nombre del indicador es consistente**; cabe destacar que el nombre del indicador no refleja la medición (porcentaje, tasa de variación, promedio, índice) sólo menciona la capacitación a productores. Por su parte, el **medio de verificación, frecuencia de medición y supuesto se consideran adecuados** en este nivel.

Conclusiones y Recomendaciones para el programa E053 Servicio de rastro

El **programa es parcialmente consistente** ya que en cuanto a la lógica vertical no se tiene claro quién es el beneficiario directo si la población o los productores, por lo cual se debe replantear la relación de causalidad entre los distintos niveles sin perder de vista quien será el beneficiario directo del programa. Lo anterior podría derivarse de una adecuada vinculación con el eje VI.5.2.5 “Rastro municipal” del PMD, cuyo objetivo es “inspeccionar el servicio de sacrificio de ganado bovino y porcino para que el estado sanitario del producto se encuentre en óptimas condiciones en beneficio de los consumidores”.

En cuanto a la **consistencia de los indicadores se recomienda** reestructurarlos conforme a los objetivos que se establezcan a partir del análisis de la lógica vertical.

Cabe destacar que **los indicadores a nivel propósito, y actividad se consideran apropiados** por lo que podrían ser utilizados con un objetivo que este planteado adecuadamente.

Finalmente; **los supuestos a nivel Fin y Propósito se consideran imprecisos**, es decir, se debe tener presente que el cumplimiento de los supuestos que se incorporan a la MIR está fuera del ámbito de gestión del programa; no debe ser planteados como tareas o acciones que le competan a la dependencia, de ser así deberían incorporarse como Componentes o Actividades.